
Barbara Henry. Catedrática de Filosofía Política en la Escuela Superior Santa Ana de Pisa. Ha llevado a cabo investigaciones en la Universidad de Bochum, de Saarland, de Erlangen-Nürnberg, de Lucerna, de Múnico, de Pechino (Beida) y ha realizado cursos en la Universidad de Francoforte sul Meno y de Múnico. Sus principales temas e intereses de investigación son filosofía clásica alemana, neokantianismo, teoría del juicio político y la hermenéutica, mitos políticos e imaginario contemporáneo, totalitarismo, estudios judíos sobre humanoides artificiales, identidad política y cultural, tolerancia, multiculturalismo e interculturalidad, globalización política y cuestiones de género. Tradujo *los Addendos* de Eduard Gans a *Lineamenti della Filosofia del diritto* de Hegel. Entre sus últimos volúmenes se encuentra: *Dal Golem ai cyborgs. Trasmigrazioni nell'immaginario* (2016, Belforte: Livorno). Entre los últimos y más relevantes artículos cabe destacar: “Imaginary of the global age. Golem and the ‘others’ in the post-human condition” (2014), *Politica e società*, (2), pp. 21-44; “Scientia ficta e ‘non nati/e da donna’ nell’immaginario globale. Trame robotiche nella letteratura disegnata” (2017), *Nuova Corrente*, (1), pp. 15-36; “Post-umano versus trans-umano. Contesti di interlocuzione e potenziamento umano” (2016), *Società degli individui*, 55(1), pp. 9-23. Editó, entre otros: *Der Asymmetrische Westen* (con A. Pirni, 2012, Bielefeld: Transcript).

Contacto: henry@sssup.it

EL SOMETIMIENTO VOLUNTARIO COMO LADO OSCURO DE LA PREFERENCIA ADAPTATIVA. LA CONTRIBUCIÓN DEL PSICOANÁLISIS RELACIONAL A LA FILOSOFÍA POLÍTICA

Barbara Henry

Sant'Anna School of Advanced Studies, Pisa, Italy

VOLUNTARY SUBMISSION AS A DARK SIDE OF ADAPTIVE PREFERENCE. THE CONTRIBUTION OF RELATIONAL PSYCHOANALYSIS TO POLITICAL PHILOSOPHY

DOI: 10.17450/180106

Fecha de recepción: 20 de diciembre de 2017; fecha de aceptación: 22 de enero de 2018. Este artículo es fruto de un proyecto de investigación desarrollado en la Sant'Anna School of Advanced Studies, Pisa, Italy

Resumen

El objetivo que nos proponemos es analizar algunas dinámicas y consecuencias intersubjetivas de la preferencia mimética irrefleja y deshabilitante: el lado oscuro de la preferencia adaptativa. Para lograrlo, la filosofía política, algunas corrientes de los estudios de género y el psicoanálisis relacional son puestos en relación a través de algunos conceptos: control del Sí, intersubjetividad, asimetría, reconocimiento. Por lo tanto, la seducción del sometimiento indica un tipo de intersección entre fenómenos intersubjetivos emergidos y fenómenos intrapsíquicos/intersubjetivos profundos. Aquí suponemos que esta forma de obediencia voluntaria fundamenta, como *modalidad de interacción deforme, y no como matriz única*, la predisposición reptante y persuasiva ínsita en los mecanismos intersubjetivos de reflexión mimética, según los cuales las víctimas son estimuladas “por sí mismas” a adquirir formas para ellas inadecuadas, con la finalidad de que las acredite y reconozca quien detenta el poder simbólico y material.

Palabras clave

Seducción del sometimiento, preferencia adaptativa, asimetría, reconocimiento, psicoanálisis relacional.

Abstract

The proposed objective is to analyze some intersubjective dynamics and consequences of the irreflexive and disabling mimetic preference: the dark side of adaptive preference. To achieve this, a dialogue is proposed among political philosophy, some gender studies streams and relational psychoanalysis through some concepts, such as Self-ownership, intersubjectivity, asymmetry, and recognition. Therefore, the seduction of submission indicates a type of intersection between emergent intersubjective phenomena and deep intrapsychic/intersubjective phenomena. Here we assume that this form of voluntary obedience grounds, as a form of deformed interaction, and not as a single matrix, the persistent and persuasive predisposition within the intersubjective mechanisms of mimetic reflection, according to which the victims are stimulated “by themselves” to acquire inadequate forms for them, with the purpose of being accredited and recognized by those who hold the symbolic and material power.

Keywords

Seduction of submission, adaptive preference, asymmetry, recognition, relational psychoanalysis.

I. Premisas, suposiciones y sinopsis

En la vida política de la mayoría de las sociedades occidentales –no solo en estas–, la exigencia de visibilidad pública y de reconocimiento institucional planteada por individuos y grupos diferentes camina al mismo paso que la lucha por el reparto de recursos colectivos materiales y simbólicos combatida por los miembros de comunidades culturales particulares, y con la finalidad de lograr la duradera supervivencia de prácticas, visiones, maneras de vivir y creencias específicas para esas colectividades. Según un léxico muy empleado en el pasado y que, por eso mismo, podemos seguir compartiendo, esas colectividades se consideran depositarias de valores y principios dignos de tutela, a partir del mismo principio de deshacer un entuerto en términos de desconocimiento identitario, que por décadas se ha cernido sobre los miembros de esas formaciones individuales. El resultado de esos procesos desconocedores ha sido perjudicial para los sometidos/as, y no solo porque similares individuos han sido comprometidos en mecanismos de reflexión mimética en que el dispositivo de adecuación, efectiva y durablemente, se les había vuelto en contra, en su detrimento, sin que se dieran cuenta; así adquirieron un semblante positivo que ellos/as habían interiorizado sin vislumbrar las criticidades a causa de los aspectos persuasivos y gratificadores procedentes de esa mistificación. El lado oscuro de las preferencias adaptativas es el tema del que vamos a hablar y no hay que confundirlo con el lado positivo y virtuoso del que hablan estudiosos como Nussbaum (2001) o Bruckner (2009). En efecto, no nos detendremos en el tema de las transformaciones en nuestra categoría de deseos cuando –como ha afirmado Bruckner (2009)– la preferencia de un agente cambia tras una variación en el marco de las posibles opciones del agente mismo.

El objetivo principal de este ensayo es presentar algunas de las dinámicas profundas y las respectivas consecuencias intersubjetivas de la *preferencia mimética oclusiva y depotenciadora*; lo haremos empleando sinópticamente algunas disciplinas, como la filosofía política, el psicoanálisis relacional, además de los estudios de género. Relacionaremos estas disciplinas a través de algunos enlaces, como las categorías del control del Sí, asimetría, intersubjetividad y reconocimiento, consideradas solo bajo las acepciones útiles para circunscribir el sometimiento voluntario.

Por lo demás, el atractivo del sometimiento es un conjunto de fenómenos huidizo, que se coloca –como veremos con más detenimiento en el cuarto capítulo– en la intersección entre fenómenos intersubjetivos externos y específicos fenómenos intrapsíquicos/intersubjetivos profundos que *ya participan en la dimensión de la relación primaria*

madre-infante. A raíz del psicoanálisis intersubjetivo de matriz feminista, del que J. Benjamin (2018) es la representante más importante, se considera que existe una instancia/capacidad de interacción primaria que *junta rítmicamente el actuar y el padecer, el preguntar y el contestar, en fases alternas*; si se prohíbe o desvía, esta espacialidad rítmica del reconocimiento primario desemboca en un autosometimiento aniquilante de una parte (la femenina), al que le corresponde una configuración violenta y demediada, diferentemente defectuosa de la parte opuesta (la masculina). La pareja originaria sigue siendo la de infante-madre; su interacción, *lograda o fracasada*, puede desempeñar un papel importante a la hora de desvelar las estratificaciones socioculturales de los papeles de género que la originaria dinámica ha contribuido a crear; esto ocurre solo a condición de que se reconozca ese momento, coincidente con la *etapa preedípica*; el carácter de experiencia relacional e intersubjetiva, y por la capacidad materna de tener, respaldar y sobre todo ‘contener’ los excesos del deseo infantil y su correcta denominación, pues la de función positiva, al mismo tiempo *activa y pasiva, que mantiene en movimiento las polaridades cada vez relevantes (sexuales, emocionales, eróticas, corpóreas, subsimbólicas, de género)*.

Si, en cambio, aceptáramos como única y verdadera la posición freudiana, para la cual es necesario cortar las relaciones de amor materno para conquistar la autonomía, nos entregaríamos al dualismo según el cual solo la masculinidad es activa, porque quien la conquista a finales del proceso evolutivo del Sí lo haría zafándose de una vez por todas de la dependencia; además, esta conquista se alcanzaría con la jugada ‘ganadora’ de relegar a la madre al papel pasivo de objeto (y ya no *también de sujeto*) –envase de los excesos del deseo, que llegaría a ser como el padre (Benjamin, 2018)¹–. Así las cosas, no queremos negar que el mismo Freud consideraba la masculinidad y la femineidad como posiciones que pueden adquirir o mezclar de forma diferente tanto los hombres como las mujeres. Queda claro que, para Freud –así como para todas las formas de imaginación dualista marcadamente patriarcal, que parecería representar una de las pocas constantes interculturales y diacrónicas para nuestra especie por lo menos en los últimos 7000 años– (Gravett, 2017)², la parte activa del Sí es fálica y mental (paterna y mas-

1. “El punto de vista de Freud, siempre a favor del patriarca (heterosexual), considera al objeto pasivo como envase y ofusca el indicador de deseo homoerótico [por parte del niño dotado de atributos sexuales masculinos y de una predominante identidad masculina] de ser como el padre poderoso o de fusionarse con su figura idealizada y de ser reprimido por su fuerza” (Benjamin, 2018, p. 129).

2. Remitimos a un ensayo que estamos preparando sobre el tema de las cuestiones “between genres and gender” del imaginario y de los lenguajes específicos para el noveno arte: se trata de los *cómics* y de los *manga* (en muchas de las versiones panasiáticas que estos últimos han adquirido). Por lo que a la importancia intercultural del tema de la ‘voluntaria’ pasividad de lo femenino se refiere, véase Gravett (2017, 2010-54).

culina), la pasiva es receptiva y corpórea (materna y femenina). La estructura 'clásica' de los roles sexuales y de género, tal y como la conocemos, se aclara a plenitud. Según esta, quien asume el papel de hembra-madre se realiza cuando se somete por su voluntad, es decir, aceptando/conteniendo/acogiendo los excesos y los excedentes de quien juega el papel de macho-padre-hijo.

En cambio, en este ensayo afirmamos que la modalidad psíquica y comportamental central es: a) la triadicidad dinámica preedípica; b) que la posibilidad de tener éxito o de fracasar puede surtir efectos claros e importantes socialmente, además de específicas condiciones de facilidad o de inhibición que, por el contrario, son intersubjetivas; c) que estos efectos y condiciones atañen, en principio, a la construcción social de los roles de género, en todas las variaciones culturales y sociales imaginables, es decir, variaciones que podríamos releer partiendo de una teoría más legítima, por ser inclusiva respecto de una pluralidad de paradigmas críticos y de vocabularios disciplinares. Sobre la base de estas indicaciones, resulta que la construcción de los papeles ya existe con respecto a individuos humanos intersubjetivamente constituidos desde la condición posnatal y puede 'funcionar' de forma diferente, en detrimento de algunos grupos humanos respecto de otros, en determinadas constelaciones sociales. De ninguna manera le atribuimos al psicoanálisis relacional el rango de una renovada metafísica social, más bien analizamos sus potencialidades al ser una actualización heterodoxa de la dialéctica hegeliana siervo-duño, capaz de 'doblar el espejo' de las preferencias adaptativas que aparecen en la dimensión social y política.

La hipótesis consiguiente es que la autosumisión primaria, con independencia de donde ocurra, *marca depauperando todas las identidades sexuales y de género* (¡mucho más que la teoría heteroedípica binaria!) y que fundamenta –como *modalidad de interacción distorsionada, y no como única matriz*– la predisposición reptante y persuasiva ínsita en los mecanismos *intersubjetivos* de reflexión mimética en el ámbito social, cultural y político. Sobre la base de estos últimos, las víctimas –componentes no exclusivos pero relevantes en número dentro de las llamadas minorías morales (Henry, 2014)– se imponen –y de forma sistémica, pues interiorizada– adquirir semblantes para ellas inadecuados para obtener la acreditación en términos de beneficios y protección por parte de los que detentan el poder simbólica y materialmente. En el caso específico del sometimiento voluntario, analizaremos algunos efectos a nivel de socialidad primaria (capítulo II) y de relaciones intergeneracionales, entendidos como vínculos de reconocimiento asimétrico y de *dependencia alternada*, nunca perfectamente especulares ni sincrónicos (capítulo III). Para finalizar, de esa autosumisión estudiaremos los rasgos

específicos a través del psicoanálisis de matriz relacional e intersubjetiva. De esta profundización destacará un indicio genealógico que considera los fenómenos intrapsíquicos e intersubjetivos primarios, legitimando, por consiguiente, la urgencia de futuras investigaciones sobre las tramas déicticas de las que parecen empaparse las mismas formas sociales del *dar y quitar reconocimiento* (capítulo IV).

II. Deconstruir la socialidad primaria: asimetrías, desconocimientos, control del Sí

Además de ser inmoral, el mecanismo mimético que perjudica al sujeto que se le somete es depotenciador y autocontradictorio para el conjunto social, sobre todo cuando esas dinámicas se desarrollan en un régimen político liberal y democrático. Esa distorsión aniquilante hunde sus raíces en las formas de la misma socialidad primaria. La fase de la socialidad primaria –expresión con la cual Alain Caillé traduce lo que, para Hegel, es la esfera del amor– define la relación parental/filial y familiar inclusiva del más aún originario intercambio madre-infante; este ámbito global se da en la estructura antes de pasar a la esfera social, política y económica del reconocimiento (Caillé, 2007). A esta altura, no queremos absolutizar en sentido metafísico esta fase como si de esta brotara, presocial y ahistóricamente, la relación originaria del reconocimiento, cuyo olvido produciría inevitablemente las patologías sociales y políticas de nuestras sociedades. Por el contrario, afirmamos que la ocultación simbólica y cognitiva, perpetrada de manera sistemática e implícita por los sistemas colectivos e institucionales (primero por la maternidad/paternidad y por la familia, sistemas sociales por excelencia), naturaliza de manera indebida los papeles de género y los tejidos intrapsíquicos/intersubjetivos en los que se basan y los convierte a ambos de relaciones potestativas construidas y dinámicamente *asimétricas* en vínculos orgánicos y naturales, pues fijos, inmutables e indiscutibles. La misma estructura del psicoanálisis relacional es un ejemplo de desmitificación *in actu* del carácter naturalista de los roles sexuales y de género.

Asimetría: este término –crucial junto con *reconocimiento*– indica un residuo, una discrasia, entendida como falta de proporción o correspondencia ‘relativa’ a dos o más componentes de un conjunto, de una no-paridad circunstancial, *rebus sic stantibus*; hay que profundizar en esta condición, hay que atenderla en el ritmo de los cambios y mutaciones que, por definición, realiza y/o sufre quien esté hundido/a en esta. La categoría (uno de los conceptos-puente interdisciplinarios introducidos al principio) puede adquirir significados axiológicos muy diferentes: puede significar una apertura hacia

cualquier forma de trascendencia (religiosa, moral, mística, teúrgica, erótica), así como una condición fisiológica y funcional de dependencia, como lo son las relaciones de cuidado, hasta ahora codificadas bajo formas diferentes dependiendo de los tiempos y de los espacios sociales que han caracterizado a las diversas agregaciones humanas; por lo menos hasta ahora, esas relaciones están destinadas a volcarse con el tiempo, aunque queden en las construcciones sociales y artificiales de los roles de género relativos a las épocas y a los lugares cada vez considerados.

Por eso, con respecto a la fijación del confin entre público y privado, a lo que a las *policías/prácticas* de género se refiere, traemos a colación la política como base sobre la cual la construcción de los papeles, a pesar de estar enraizada en las dinámicas intrapsíquicas, también se construye intersubjetivamente, y no de forma abstracta, sino a partir de concretos y específicos individuos de carne y hueso que interpretan los ‘papeles’ asignados dentro de un radio de libertad limitado: madre, padre, hijo, hermana, hermano, en alternancia activa y pasiva en la vida exterior social e institucional, en un juego especular asimétrico y casi nunca sincrónico ni de perfecta reciprocidad. Cabría atender políticamente a esos pasajes dinámicos, aunque ásperos y opacos, para corregir con medidas públicas de desgravación eventuales excesos o sobrecargas injustificadas por lo que a la cantidad y duración se refiere, en provecho de algunos/as y en detrimento de otros/as participantes en las relaciones intergeneracionales y en la construcción del proyecto colectivo de una población determinada (en este caso no influye el formato territorial). Lo que más importa es el papel de asignación/decisión de la política, pues un papel que debemos considerar no solo desde un punto de vista económico; de hecho, además de los vínculos y de las escasas condiciones materiales, los códigos inmateriales y difusivos –los valores, los principios, las prácticas difundidas, los modos no expresados– son importantes e influyen mucho a la hora de plasmar la vida y los pensamientos de los individuos respecto de lo que merece ser defendido y desarrollado, y de lo que no lo es. Estas escenas intra e intersubjetivas son integradas décticamente en las instituciones y leyes o costumbres sociales, ya que son la base sobre las cuales los poseedores del poder simbólico, entre otros/as, dejan emerger solo *algunas* de las instancias procedentes de la familia y de la sociedad, traduciéndolas en el lenguaje acreditado y, al mismo tiempo, oscureciendo o desatendiendo a otras, es decir, condenándolas al desconocimiento (Henry, 2008, 2012)³.

3. Si es posible que los sujetos subalternos sean marginales a la hora de tejer las narraciones simbólicas social y políticamente importantes para ellos y sus descendientes, de todas formas la veridicidad ubicuitaria de la tesis y su genericidad deben ser contestadas y cotejadas, dependiendo de la situación (Henry, 2012, pp. 115-140; 2008).

Cabe ahora establecer tres ejes que resumen todo lo que hemos dicho hasta el momento y que fundamentan el razonamiento: 1) la facultad de autodeterminación incluye la autonomía y la supera también, siendo la manifestación de la máxima independencia posible respecto de las múltiples variables personales y sociales constitutivas del Sí; 2) la primera se entiende como capacidad no innata –sino de continuo aprendizaje en redes intersubjetivas de interlocución densa, cultivada y perfeccionada precozmente– de controlar con reflexión los procesos de formación de sus propias decisiones y preferencias, espesando y ‘complicando’ tanto la noción de libertad como no-interferencia, tan apreciada por Isaiah Berlin, como la noción kantiana de autonormación racional; 3) por consiguiente, la autodeterminación se concibe como la medida en que el individuo se sustrae por lo menos parcialmente de las tentativas de manipulación más evidentes y perjudiciales para sus propias opiniones y consiguientes voliciones. Así las cosas, la autodeterminación es el poder de liberar y de volver a hacer funcionar las esferas más profundas del Sí, a menudo inhibidas por vínculos insidiosos o invisibles al mero análisis reflexivo del individuo medianamente informado, pensante y agente. En este caso, la noción es sinónimo de ‘control del Sí’ (*Self-ownership*); en esta transposición, el concepto se convierte en un sondeo capaz de agarrar las opacidades estructurales y no accidentales de lo real y receptivo, tal y como veremos (capítulo III) respecto de los lenguajes disciplinarios psicológicos y psicoanalíticos. Tenemos que reflexionar más sobre el estatus *ser dueños de sí mismos* porque el *no serlo* es la premisa general de toda forma de oposición diametral a la libertad democrática.

Por lo tanto, el control del Sí puede ser muy útil a condición de que se considere a partir de lo que lo inhibe, es decir, desde el punto de vista de las condiciones que lo debilitan y lo transforman en su contrario, esto es, en determinación heteroinducida. Charles Taylor (1992; Frankfurt, 1982) habla de este concepto en las famosas páginas sobre la “política del reconocimiento”. Por *determinación heteroinducida* entendemos todo el conjunto de fenómenos, incluidos tanto los efectos de acciones intencionales como las condiciones institucionales codificadas y los vínculos sistémicos inmanentes, capaces no solo de actuar a espaldas de la autoconciencia individual, sino sobre todo de tener “efectividad obstativa” respecto del pleno despliegue de la libertad de individuos y grupos. La expresión “efectividad obstativa” también revela las viscosidades, los obstáculos, las estrecheces, las deformaciones, las cargas tanto materiales como simbólicas, además de la eliminación de fechorías/injusticias que se manifiestan y proliferan en las relaciones sociales, políticas y, en un sentido más amplio, intersubjetivas.

III. Distorsión heteroinducida como anulación del control del Sí

Aceptar como personal una configuración, una manera del Sí, un “quién soy y qué quiero ser” hechos por otros y para otros es una de las partes del problema. Los puntos más perjudiciales son los siguientes: *en primer lugar*, una heterodeterminación (determinación heteroinducida) tergiversa y mistifica la definición sobre quién es el prototipo de individuo que debe representar el dueño de sí mismo, *antes* de su canonización al papel de ciudadano/a que piensa y vota libremente; *en segundo lugar*, esa ocultación inhibitoria se da porque no se ha podido disponer ni pensar en otros modelos ni métodos con la suficiente credibilidad, adecuados para concebir y plasmar, esto es, modelos heterodoxos o simplemente inconformistas. La identidad disponible es inadecuada y opresiva porque el precepto de quien la establece es único, exclusivo, homogéneo, y excluye del sistema de la imaginación política y social las alternativas posibles. *En tercer lugar*, los efectos oclusivos y depotenciadores de esta *reductio ad unum* no se pueden borrar con un mero acto de voluntad o reflexión consciente, sino que duran en el tiempo como pasajes y relaciones intergeneracionales, produciendo en la mayoría de los casos asfixia y entorpecimiento en el ámbito moral, social y político. Estos resultados derivan de procesos donde los sujetos subalternos interiorizan una identidad perfecta para otros, pero inadecuada y “fuera de talla” para ellos (Zincone, 1994; Henry, 2009, 2016)⁴; ellos/as deben adecuarse a situaciones identificativas caracterizadas por cualidades socialmente apreciadas y fijadas como objetivo universal de emancipación para todos/as, sin distinción. A los/las subalternos/as se les llama precisa y *atractivamente* a emular esas situaciones, incluso deformándose para que ese modelo único les sienta bien. Por lo tanto, la distorsión heteroinducida no es otra cosa que las “preferencias adaptativas”, de las que hemos partido; el valor añadido de esta especificación consiste en revelar que los *mecanismos por medio de los cuales se propaga el modelo no contrastado son procesos de interiorización*. En efecto, la adecuación mimética inducida por los sentidos de inadecuación y minoría recibidos con los gestos y los no-dichos de la deicticidad subyacente a un determinado conjunto social y político es la condición base sobre la cual los subalternos/as pueden destacar en la competencia por los recursos sociales simbólicos y materiales. En el caso de que la escritura de los códigos de clasificación e interpretación de todos los niveles y las dimensiones de realidad sea total o parcialmente heterónoma, el residuo entre quien

4. La noción de derechos “fuera de talla” es muy útil para la reflexión de género sobre las discriminaciones y la ciudadanía, sobre todo sobre los procesos de asimilación, socialmente inducida en los sujetos subalternos por los sistemas de relaciones en que se hallan de forma no paritaria (Zincone, 1994). Véanse también Henry (2016; 2009, p. 134).

impone las condiciones y quien las sufre de por sí lleva a representaciones identitarias que perjudican a los subordinados/as, por desvalorizar y apocar la dignidad de quien *no es* como el modelo prescribe.

Esto implica afirmar al mismo tiempo que la única libertad e igualdad de la que disponemos responde a las especificidades concretamente dadas en relaciones variables de recíproca dependencia, construida sobre la base de escansiones y calibrados biográficos y genealógicos. El principio de especificación, de origen kantiano, nos ayuda a reescribir una gramática de la ecuánime distribución de bienes, recursos y capacidad en oposición a la concepción del sujeto entendido como individuo sin relaciones, vínculos y deudas intergeneracionales. Sobre la base de la visión atomística de la igualdad, a la cual nos oponemos, las relaciones entre individuos son en cambio exclusivamente pensadas como vínculos entre sujetos individuales, cuya condición es de absoluta paridad en términos de equivalencia e intercambiabilidad. Ese principio significa que, tan pronto como reciba las dotaciones iniciales exigidas en términos de educación y experiencia, un hombre (término de género masculino, subrepticamente empleado *en la norma* para representar a todos los géneros) blanco y otro negro, uno rico y otro pobre, uno católico y otro protestante podrían intercambiarse el puesto en el trabajo, en el deporte, en la competición intelectual y política. La provocadora referencia al término hombre nos hace entender que ese principio no se puede aplicar con facilidad, lo que revela al mismo tiempo la falsa neutralidad de los tradicionales razonamientos acerca de la esfera pública donde, por lo menos para la tradición occidental, la reproducción y las cuestiones de cuidado en general así como el amor y la amistad no se contemplan como factores de pública visibilidad y relevancia. Además, debemos notar que en similar modelo de neutralidad, realmente operante en casi todas las teorías igualitarias de la justicia, cada individuo responde a sí mismo, es dueño de sí mismo, no tiene relaciones, no es capaz ni necesita solidaridad, amistad, apoyo, comprensión, *tampoco reconocimiento*. La falta de esta visión está en el hecho de oscurecer sistemáticamente las situaciones (enfermedad, minoría, asimetrías educativas, dependencia económica, estratégica, afectiva) en las que cada ser humano se halle en condiciones de desigualdad respecto de específicos otros/as, dependiendo de las situaciones y fases biográficas. Esa misma condición de asimetría variable representa la norma, la ocasión más difundida que, por si fuera poco, adquiere configuraciones muy diferentes que, a su vez y dependiendo de los casos, exigen una específica y apropiada intervención de corrección, de remoción de los obstáculos a la libre e igual expresión de la autodeterminación de individuos concretos, variadamente sexuados y *gendered*.

Así las cosas, desde el punto de vista cognitivo cabe afirmar que no somos átomos, porque nos movemos en un tejido de relaciones muy antiguas, pre y posnatales, dentro de las cuales las genitoriales, parentales y amigables muestran claramente su especificidad, unicidad y la no fungibilidad de los que forman parte de la relación (Wolgast, 1991). Se trata de relaciones de vida no mentales, sino también de relaciones del cuerpo, del *habitus*, de las actitudes, del poder entendido como función que estructura códigos relacionales. La concepción de poder que aquí sostenemos –no original por cierto, sino bastante sincrética– es aquella para la cual el poder no es solo opresión, aunque pueda serlo hasta la aniquilación, sino también creatividad: es una energía transformadora ulterior respecto de la idea de *agency racional* que una cansada y desorientadora asimilación cultural del modelo edípico freudiano (que corrobora la estructura imaginativa y mental del patriarcado *tout court*) sigue destinando de forma clandestina, aunque difusiva, a la sola parte masculina de la identidad personal y negando, total o parcialmente, a la femenina. Esto es aún más evidente si la parte femenina se halla en cuerpos cambiantes transgénero o *genderqueer*; de seguro, estos casos representan una muestra y con efectos a veces liberadores respecto de la jaula de los géneros consolidados de que no es posible ni lícito identificar el poder solo con el poder de las instituciones políticas. Es una facultad intersubjetivamente difusiva que, tal y como subrayan Foucault (1980), Braidotti (2002), Benjamin (1988, 1993, 2018), Bourdieu (1998), entre otros/as, plasma las mentes y los cuerpos de los individuos, colándose en las acciones, en las actitudes, en los procesos de aprendizaje y adaptación. En este sentido, puede tanto estabilizar como modificar con eficacia la realidad; podemos valernos de esta tras haber localizado y aprendido, por lo menos parcialmente, las técnicas y los mecanismos profundos de los que el poder tanto intrapsíquico como intersubjetivo procede. En efecto, nuestra materialidad es simbólicamente dada, así que puede sufrir procesos incluso dolorosos y nunca definitivos de sondeo y desciframiento. *Por un lado*, la consciencia de hallarse en relaciones concretas, variables y asimétricas hace que la asimetría lleve también a algo positivo, como un residuo o una hendidura por la que el poder, en su versión creadora, puede introducirse. *Por otro lado*, no solo debemos considerar la interdependencia, sino también la dependencia –*alias* vulnerabilidad *abierta a posibles variaciones*– un punto de vista imprescindible para estimular microcambios conscientes de la aspereza de los contextos. Los niños –es decir, los infantes– dependen totalmente de los padres y, sobre todo, del poder de la madre –de vida y muerte–. De la doble cara del poder fundamental de posibilitar la vida o de dejar morir se producen los códigos simbólicos de la violencia de género, de la elección de quien deberá destacar y de quien deberá sucumbir, también

en términos de asfixia emotiva y afectiva, y no solo en sentido físico. Este es un poder fundamental de lo materno, enraizado en la facultad aún más antigua de *conferir sentido y efectividad al intercambio primario*, a la modalidad rítmica de la –comunicación sub-simbólica–, a la relación mutuamente agradecida, entre ella misma y el infante, del que hemos partido; y eso que el ejercicio de hacer vivir/hacer morir quitando el alimento material e inmaterial estructura y condiciona con fuerza las configuraciones específicas de las preferencias adaptativas. En algunos países emergentes –sin querer desatender las condiciones de marginalidad de las metrópolis occidentales– las niñas deben morir primero, cuando se den condiciones de carencia, porque las madres ‘eligen’, obligadas, entre dos alternativas, ambas malas; de manera proporcional les quitan a las hijas la comida y el cuidado sabiendo que el varón tiene la prioridad, al ser heredero del nombre de la familia. Cabría analizar con lucidez mental los lados oscuros de la preferencia adaptativa, que aplastan a millones de mujeres de carne y hueso, de ahí que la víctima se convierta en cómplice de las estructuras de transmisión de la opresión (Foucault, 1980; Braidotti, 2002). Esto se puede sostener solo si se comparte la tesis según la cual el poder es simbólico, definitorio, constitutivo sobre todo del lugar móvil en que el Sí *empieza a crearse*: dentro y por medio de las experiencias primarias de comunicación déctica, corpórea, deseante y preverbal que se dan en la relación dinámica entre madre e infante.

IV. Más allá del sometimiento. Momento intersubjetivo y momento intrapsíquico del reconocimiento

A esta altura, podemos remitir a algunas acreditadas afirmaciones de MacKinnon, para quien, más que una cuestión de diferencia, el género es una cuestión de dominio y explotación, y la peculiaridad de esa forma de dominio está en el hecho de que, mientras explotación y sometimiento producen resistencia y rebelión, en el caso de las mujeres se da una actitud de ‘agradecida complicidad’. Además, analizar de manera problemática el hecho de que las mujeres se sometan al dominio de los hombres sin el empleo de la fuerza y explicar cómo esa subordinación es voluntariamente aceptada representa un elemento esencial para entender la especificidad de esa relación de poder respecto de otros tipos de dominación (Loretoni, 2014; Bourdieu & Passeron, 1970; Bourdieu, 1998; Spyvak, 1988).

Comprender los mecanismos de ese tipo de poder –del cual aquí afirmamos el carácter latitudinario en la modalidad y en las formas de manifestación– significa aceptar

que se trata de un dominio de matriz y estructura *erotizante*; en similar relación potestativa, la abnegación, el sacrificio del sí, la condescendencia con donar el núcleo más precioso de su propio ser, esto es, *la disposición de dejarse seducir sin reservas y fuera de una relación de recíproco reconocimiento*, llegan a ser valores supremos para uno de los dos géneros, pasando de la esfera más íntima y ancestral de la relación diádica madre-infante a aquella inmediatamente coeva y contigua de la educación y del traslado en el ámbito intersubjetivo de los roles de género. Así las cosas, en cada ser humano masculino y femenino, sexuado y concreto, se hallan tanto el femenino como el masculino en proporciones morfológica y simbólicamente muy variables y dependientes de la cultura social y de la educación familiares⁵; no debemos reflexionar de manera esencialista, dualista, ni estática sobre esos pasajes, cuyos resultados se hallan más bien en una línea continua y abierta, aunque llena de peligros y sujeciones algo arriesgadas. *Necesitamos es suponer que el ritmo entre actividad y pasividad (doer-done to) funciona en ambas posiciones (femenina y masculina) de la estructura identitaria de género, de los primeros pasos de la construcción del Sí hasta bien entrado el proceso.* De ahí que ya *no* debamos dar por descontado que la parte *activa* del Sí es fálica y mental (*paterna y masculina*) y que la *pasiva* es receptiva y corpórea (*materna y femenina*). Por consiguiente, el ‘paradigma oblativo’ se manifiesta por lo que es: un envase de modalidades de autosometimiento del que siempre cabe recordar el origen no solo biográfico, sino también histórico y contextual, el carácter intersubjetivo, los rasgos polimórficos originarios respecto de la fijación ‘madura’ de los roles de género; a su vez, estos papeles se le imponen al infante –antes que al niño– desde el exterior, no solo con relación a momentos intersubjetivos entre madre e infante, sino también en aquellos de elaboración intrapsíquica de este, tal y como el psicoanálisis feminista y relacional lo ha demostrado (Benjamin, 1988); las representantes de este planteamiento lo han hecho juntando dos aspectos y reajustando el modelo edípico freudiano, también por el hecho de basarse este en el varón de extracción social media de la sociedad de Europa del Norte de finales del siglo XIX. Sin embargo, lo que importa no es eliminar ese momento, sino no considerarlo como la fase más avanzada de la construcción del Sí. En efecto, si nos paráramos en el momento edípico como si fuera la cumbre del desarrollo psíquico, afirmaríamos subrepticamente que la autoridad paterna está dada y es indiscutible por ser instancia liberadora de afrancamiento de la ‘dependencia’, identificada con la madre. Esta afirmación acepta y legítima de manera estática e incontrovertible una dicotomía, una escisión entre la madre –la cual, de esa

5. Esta reflexión se basa en la convicción de que es necesario distinguir conceptual y pragmáticamente entre identidad de género y orientación sexual.

manera, representa la irracionalidad y la indiferenciación, *la pasividad necesitada de protección a cambio de sometimiento voluntario*— y la obligación de alejarnos de esta con la ayuda del padre, el cual simboliza actividad, racionalidad, individuación/independencia. Esta polarización esclerotizada no se limita a la psiquis individual sino que, siendo al mismo tiempo su condición y resultado, ha impregnado y sigue impregnando también el pensamiento occidental y las formas institucionales derivadas de este.

La investigación psicoanalítica de matriz intersubjetiva ha tenido y sigue teniendo un papel central no solo a la hora de revelar y poner al descubierto esas dinámicas de sujeción, sino también frente a una propuesta teórica y terapéutica de solución. Benjamin amplía el número de los estadios de desarrollo psíquico, incluyendo en estos la fase preedípica y la posedípica. Por ahora nos referimos a la primera. Esta fase produce fundamentales *spill-over effects* sobre las dos fases siguientes; estudios recientes han mostrado la fuerza y la consistencia de la unidad de cuidado (la díada preedípica madre-infante), enmendando las afirmaciones freudianas que, en cambio, rechazan la maternidad; la díada interactiva madre-infante es lo que, desde el principio, se abre a la posibilidad de la perspectiva intersubjetiva; esta da comienzo a la continuidad corpórea entre el sí y el otro, incluyendo la experiencia precozmente intersubjetiva de los elementos emocionales y deícticos implícitos en la relación de cuidado tanto en la tactilidad y polifonía de los sentidos como en la capacidad de contestar, de enfrentar al otro/a con satisfacción recíproca. Lo que la fijación sobre el momento edípico ha indebidamente escondido, con efectos distorsionantes e inhabilitantes, es el significado de este primer momento respecto de los sucesivos, pues un momento que Benjamin (1993) ha llamado la fase del “amor identificador”. Si nos explayamos en las potencias transformadoras de este amor *y en los riesgos ínsitos en un funcionamiento patológico de ese sentimiento*, podemos comprender también el significado y el rol de la fase posedípica. En esta podemos constatar el éxito o el fracaso del proceso de aprendizaje en términos de capacidad de crear relaciones, aunque inevitablemente frágiles y precarias, de reconocimiento mutuo. En esta también se manifiesta el nivel de autodeterminación o, por el contrario, de heterodeterminación que el individuo, variadamente sexuado y *gendered*, ha alcanzado; obviamente, esto ocurre en las variantes culturales de las ‘combinaciones admitidas’ de componentes masculinos femeninos presentes en cada uno/a, de aquellas alquimias proporcionales y cualitativas de elementos/actitudes corpóreos, emocionales, cognitivos, simbólicos, sexuales, eróticos masculinos y femeninos que cada agregación humana, en los siglos y lugares más diferentes del mundo, les ha permitido mantener a los individuos de manera legítima en la propia identidad de género madura y más o

menos también socialmente acreditada. Así las cosas, el amor identificador juega un papel crucial tanto en la fase preedípica como en las siguientes, para garantizar una evolución psíquica equilibrada entre dominio activo y sometimiento condescendiente.

Sobre la base de una importante interpretación del pensamiento de Benjamin, podemos decir (Bohleber, 2016) que, en el segundo año de vida, tanto el niño como la niña empiezan a separarse de la madre como primer objeto de identificación amorosa —y estamos al límite de la fase preedípica—. Ambos niños —no solo el macho— se identifican con el padre y este reconoce que ambos se le parecen. En este *todavía originario sentimiento de amor identificador*, para la niña que se refleja en el padre, según Benjamin aún no hay contradicción entre el amor hacia el diferente y la lucha por la igualdad. Solo la esclerotización en los específicos roles de género, que se da en la fase edípica, bloquea la fluidez de los procesos identificativos y crea la contradicción que se cierne sobre la niña. Precisamente en los recursos del amor identificador, que se mueve entre papeles maternos y paternos, *entre libertad invitante y sumisión seductora*, se halla —para Benjamin— la potencialidad de un desarrollo posedípico, en el que se abre un espacio de libertad capaz de relajar el antagonismo entre actitud erótica pasiva y erótica activa, motivo por el cual también la identificación pierde su propia absolutidad, fijeza sobre el uno u otro polo. El juego libre con las posiciones eróticas produce algo novedoso, una tercera dimensión, cuyas estructuras complementarias se ‘quitan y mantienen’ en sentido hegeliano, y se puede interactuar con las complejas formas de manifestación de la vida de manera más abierta; a su vez, esa libertad sirve para debilitar las polaridades de género que han sido culturalmente recosificadas (Benjamin, 1993, p. 95)⁶.

A través de esta reelaboración de la teoría edípica *lato sensu*, parafraseando a Benjamin destacamos que el paradigma hegeliano es el mejor comentario del círculo vicioso del *gender* en el que se ha apoyado con estabilidad el dominio patriarcal. El cambio de ese paradigma implica una visión del desarrollo del Sí como proceso intersubjetivo en el que la diferenciación y la independencia no son prioritariamente el resultado de la represión de la relación de amor; además, el fin del paradigma evitaría la socialización de la teoría edípica freudiana en la forma de la complementariedad heterosexual entre macho-sujeto y hembra-objeto. Una teoría intersubjetiva de la diferenciación *alias* independencia podría más bien partir de la idea de Winnicott (1971), el cual postula la supervivencia de la condición de alteridad irreducible del objeto relacional (superando el

6. Así las cosas, se pueden empezar otra vez a negociar *políticamente* las combinaciones de componentes masculinos y femeninos que cada agregación humana le ha permitido mantener al individuo en su propia identidad madura y socialmente acreditada.

sentido de omnipotencia mental que niega la relación con otro ajeno a sí mismo) como condición necesaria para la transformación de la madre en sujeto. Esa jugada sería la premisa de la reapropiación por parte del sujeto masculino de la proyección de su vulnerabilidad, para permitirle acoger su propia relación con la llamada 'naturaleza'. Esto le implicaría tomar nota de su comunión respecto del cuerpo materno, lo cual indica tanto la mortalidad como la dependencia vital de ese 'sujeto' corpóreo (Dinnerstein, 1976).

Por lo tanto, la 'tercera' dimensión es el lugar donde se encuentran Hegel y el psicoanálisis feminista de matriz intersubjetiva, gracias también a la fundamental mediación del pensamiento de Winnicott; este le ayuda a la misma Benjamin a guardar al 'otro externo' y a no sobrestimar el cansancio constante que el reconocimiento factual de similar 'otro irreducible', *peligroso*, conlleva para el Sí, otro tanto concreto, finito, vulnerable. De todas formas, la dialéctica del reconocimiento mutuo de *tipo conflictivo* es el campo de intersección, puesto que Benjamin pone una clara norma filosófica como fundamento del discurso terapéutico, en todas sus interpretaciones: el proceso de reconocimiento se da cuando el sujeto y el otro (el paciente y el analista, recíprocamente) se conciben como reflejo especular pero variable del interlocutor, de manera que esa reflexión no sea ni mimética ni aniquilante de las partes en juego, sino más bien un continuo pasaje de polaridades que no se fija durablemente en una forma opositiva (*doer-done-to*, agente-paciente), sino que da lugar a un devenir abierto en los resultados, donde la tercera dimensión es el espacio mental/simbólico del intercambio emotivo y cognitivo entre los dos. La comunicación es la dimensión compartida y *dinámicamente* asimétrica, en el sentido de una positiva superioridad del momento 'tercero' que nunca recae, por lo menos según el sano despliegue del movimiento, en la díada sin salida 'subyugante-subyugado'. Hemos visto que el objetivo es superar la lógica diádica 'agente/paciente', para llegar a la auténtica dimensión de la 'donación del sí sin capitulación', *to surrene with out subjugate*, y derrotar la seducción del sometimiento; lo podemos hacer manteniendo por lo menos en lo ideal la paradoja de la dialéctica siervo/dueño, esto es, una dialéctica conflictiva pero no predeterminada en los resultados, ya enunciada por Hegel y convertida en más intensa gracias a la reescritura en sentido asintótico de la ritmicidad triádica por parte de Jessica Benjamin. Así las cosas, se abren nuevos panoramas y territorios totalmente inexplorados. Deberíamos investigar pragmáticas ejemplares que restituyan plenamente la facticidad de este horizonte interactivo y preñado, *predialógico y lleno de conflictividad*; *nótese que ambas condiciones son compatibles en su totalidad con la ritmicidad del movimiento entre los polos identitarios*. Para reformular mejor y de manera crítica la hipótesis inicial, podríamos preguntarnos *qué interacción subsimbólica*

y simbólica cabe individualizar y sostener como antitética respecto de las dinámicas de sometimiento voluntario.

Cabría insertar nuevos métodos de origen interaccional en el horizonte de la investigación futura sobre la “seducción del sometimiento”, según una versión radical e incluso inédita de pluralismo, que se debería conjugar en todas sus acepciones –cultural, política y metodológica–, para hacer emerger la multiplicidad a menudo indomable de los vernáculos brotados de los mundos de la vida; a su vez, cabe concebirlos en su extrema excentricidad e imprevisibilidad, sin preferir un punto de equilibrio efectivo –es decir, un contenido (una negociación alcanzada, un pacto celebrado)–, sino más bien un movimiento metódico infinitamente abierto (el Tercero). De esa manera, no queremos tener razón con la argumentación ni prevalecer con la racionalidad estratégica; por lo menos de manera hipotética y en un marco muy limitado, nos aprestamos a escuchar –con alternativa asimetría– los diferentes puntos de vista para entender y adoptar en la experiencia y en las percepciones vitales las posiciones que, al principio del camino, considerábamos radicalmente ajenas, extrañas, contrarias, hasta parecer ‘perturbantes’ (*uncanny*) o amenazadoras por ser incomprensibles y enigmáticas, aceptando la posibilidad de que puedan seguir siendo así, a pesar de un acuerdo momentáneo. Esto quiere decir que podemos *rendirnos* por el momento frente al resultado concertado y logrado durante el proceso de intercambio, pero sin *someternos* a nadie. Además, en el hecho de ‘otorgar crédito’ podemos entrever un cambio dirigido a enriquecer los resultados y no a certificar el origen y el *pedigrí* biológico de los referentes de la interlocución; hay que pensar esos referentes recíprocamente descentrados y excéntricos como instancias sumidas en un contexto de apelaciones y respuestas, comprometidos –aunque *pro tempore*– en un suceso transformador abierto en los resultados y en descomposición de las fases de las que está compuesto, *y de las cuales no se puede garantizar el éxito*. De ahí que se trate de una actitud metódica que quiere buscar claridad y sensatez en el rico, denso (Dallmayr, 1973; Walzer, 1999; Oakeshott, 1962)⁷ y disparatado tejido de mundos vitales y de perspectivas también radicalmente diferentes, potencialmente *indomables* y de seguro *vulnerables*.

Traducción del italiano de M. Colucciello

7. Pensemos en la *conversación densa* de Fred Dallmayr (2010); esa noción deriva de la *descripción densa* de Clifford Geertz (1973), además de la distinción entre *culturas morales densas* y *culturas morales sutiles* de Michael Walzer (1999). El origen de la idea conversacional se halla en la propuesta teórica de Michael Oakeshott (1962) acerca del ejercicio de una conversación de la humanidad a través de la voz de la poesía (pp. 197-199).

Referencias

- Benjamin, J. (1988). *The Bonds of Love: Psychoanalysis, feminism and the problem of domination*. New York: Pantheon Books.
- Benjamin, J. (1993). *Phantasie und Geschlecht. Psychoanalytische Studien über Idealisierung, Anerkennung und Differenz*. Frankfurt A. M.: Stroemfeld/Nexus.
- Benjamin, V. J. (2018). *Beyond Doer and Done to. Recognition Theory, Intersubjectivity and the Third*. London and New York: Routledge.
- Bohleber, W. (2016). Identifizierung, Intersubjektivität und die Anerkennung des Anderen. Laudatio auf Jessica Benjamin, Manuskript. En J. Benjamin, *Anerkennung, Zeugenschaft und Moral. Soziale Traumata in psychoanalytischer Perspektive, Hans-Kilian Preis 2015* (pp. 4-5). Verlag: Psychosozial.
- Bourdieu, P. & Passeron, J.-C. (1970). *La reproduction. Éléments pour une théorie du système d'enseignement*. Paris: Minuit.
- Bourdieu, P. (1998). *La domination masculine*. Paris: Seuil.
- Braidotti, R. (2002). *Metamorphoses. Towards a Materialistic Theory of Becoming*. Cambridge: Polity Press.
- Bruckner, D. (2009). *In defense of adaptive preferences. Philosophical Studies*, 142(3), pp. 307-324.
- Caillé, A. (Ed.) (2007). *La quête de reconnaissance. Nouveau phenomena social total*. Paris: La Découverte.
- Dallmayr, F. (2010). *Il dialogo tra le culture. Metodo e protagonisti*. Venezia: Marsilio.
- Dinnerstein, D. (1976). *The Mermaid and the Minotaur*. New York: Harper and Row.
- Foucault, M. (1980). *Power/Knowledge. Selected Interviews and Other Writings 1972-77* (C. Gordon (Ed.)). New York: Harvester Wheatsheaf.
- Frankfurt, H. (1982). The importance of what we care about. *Synthese*, 53, pp. 257-272.
- Geertz, C. (1973). *The Interpretation of Cultures*. New York: Basic Books.
- Gravett, P. (2017). *Mangasia. Wonderlands of Asian Comics*. London: Thames & Hudson, Ltd.
- Henry, B. (2008). Multiculturalismo e misconoscimenti. Prospettive della filosofia politica e del diritto. *Post-filosofie*, 5, pp. 63-76.
- Henry, B. (2009). Diritti e identità. En L. Tundo (Ed.), *Cosmopolitismo contemporaneo. Morale, politica economia* (pp. 129-148). Perugia: Morlacchi.
- Henry, B. (2012). Asymmetrien im Spiegelbild. En B. Henry & A. Pirni (Eds.), *Der Asymmetrische Westen* (pp. 115-140). Bielefeld: Transcript.

- Henry, B. (2014). Alcune chiavi di lettura del multiculturalismo. En M. Calloni, & L. Cedroni (Eds.), *Filosofia politica contemporanea* (pp. 101-120). Milano: Mondadori.
- Henry, B. (2016). Valori comuni, valori diversi. Una sfida per le democrazie? En AA. VV., *Migration, Demokratie, Menschenrechten (Villa Vigoni im Gespraech)* (pp. 19-27). Stuttgart: Franz Steiner Verlag.
- Loretoni, A. (2014). *Ampliare lo sguardo. Genere e teoria politica*. Roma: Donzelli.
- Nussbaum, M. (2001). Adaptive preferences and women's options. *Economics and Philosophy*, 17(1), pp. 67-88.
- Oakeshott, M. J. (1962). The Voice of Poetry in the Conversation of Mankind. En *Rationalism in Politics and Other Essays* (pp. 197-199). New York: Basic Books.
- Spivak, G. C. (1988). *Can the Subaltern speak?* En C. Nelson & L. Grossberg (Eds.). *Marxism and the Interpretation of Culture* (pp. 271-313). Urbana and Chicago: Univ. of Illinois Press.
- Taylor, C. (1992). The Politics of Recognition. En A. Gutmann (Ed.), *Multiculturalism and "The Politics of Recognition"* (pp. 25-73). Princeton: Princeton University Press.
- Walzer, M. (1999). *Geografia della morale. Democrazia, tradizioni e universalismo*. Bari: Dedalo.
- Winnicott, D. W. (1971). *Playing and Reality*. New York: Penguin.
- Wolgast, E. H. (1991). *La grammatica della giustizia* (S. Coyaud (trad.)). Roma: Editori Riuniti.
- Zincone, G. (1994). *Uno schermo contro il razzismo. Per una politica dei diritti utili*. Roma: Donzelli.